



Unidad de Transparencia y Anticorrupción  
EMPRESA MISICUNI

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
**DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**ANUAL 2014 – INICIAL 2015.**

**COCHABAMBA - BOLIVIA**



# MISIÓN

Contribuir al desarrollo regional y nacional,  
propiciar una mejor calidad de vida a través de  
la provisión de agua para consumo humano,  
riego y generación de energía eléctrica en los  
Valles Central y Bajo de Cochabamba.



# VISIÓN

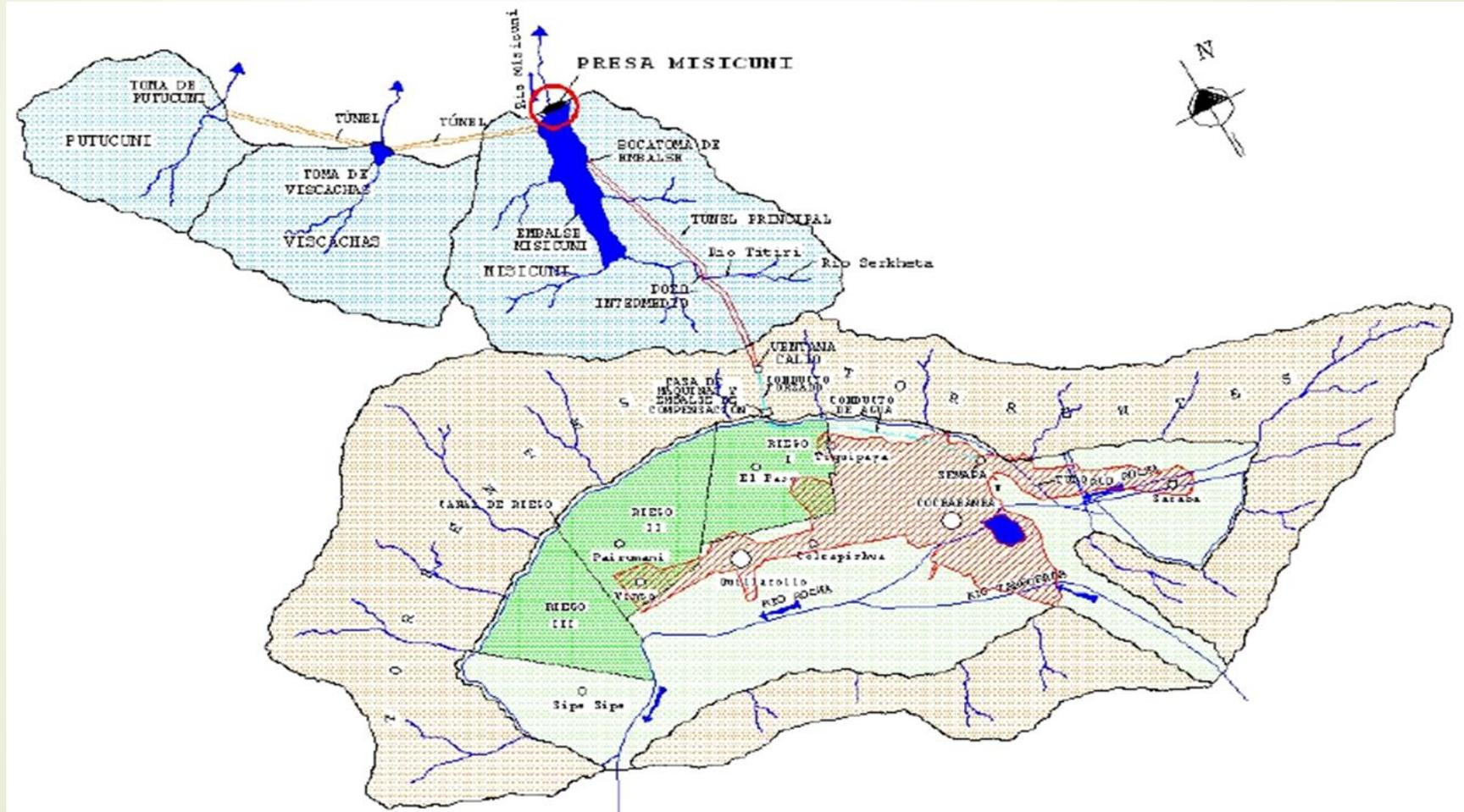
Ser una empresa consolidada modelo, de captación y administración de agua, comprometida con las y los usuarios y que busca niveles altos de excelencia y desarrollo sostenible.



# PROYECTO MULTIPLE MISICUNI

- **LOS OBJETIVOS PRINCIPALES** del Proyecto Múltiple Misicuni: Agua para Consumo Humano, para Riego y Generación de Energía Eléctrica para el Sistema Nacional Interconectado.
- **ETAPAS DEL PROYECTO:** Túnel de Traslase; Embalse; Túneles de Traslase Viscachas y Putucuni.

# PROYECTO MULTIPLE MISICUNI



# PROYECTO MULTIPLE “MISICUNI”



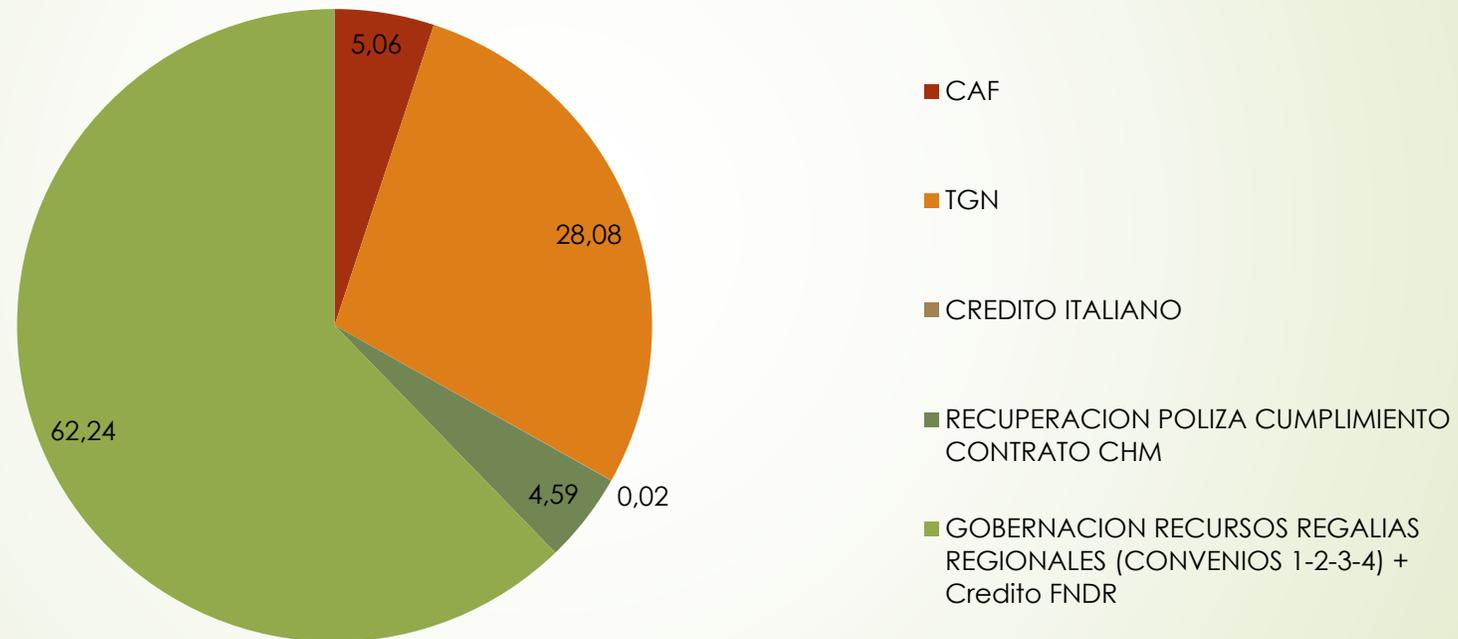


# GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Gerencia Administrativa Financiera en coordinación con el Departamento Administrativo y Financiero realiza actividades de análisis económicos-financieros, presenta alternativas para la toma de decisiones y contribuye al desarrollo de actividades con organismos de cooperación financiera del Proyecto y

# ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO PROYECTO PRESA “CONSTRUCCIÓN PROYECTO MISICUNI II-PRESA Y OBRAS ANEXAS”

MONTO TOTAL \$US 138.271.174,13





# GESTION 2014

## De los Recursos Económicos

- RECURSOS PROPIOS.
- T.G.N.
- G.A.D.C. (FNDR)
- G.A.D.C. (BID)
- G.A.D.C. (APORTE)

# DE LOS RECURSOS ECONOMICOS

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO	TOTAL
		INICIAL		FINAL	EJECUTADO
11900	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	4.242.859,00	44.204.428,00	48.447.287,00	47.984.844,80
23211	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	60.238.368,00	13.259.053,26	73.497.421,26	73.497.421,26
23231	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	20.787.090,00	228.946.770,75	249.733.860,75	233.271.474,75
23231	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL BID	6.751.597,00	5.571.360,00	12.322.957,00	12.322.957,00
35110	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS RECURSOS PROPIOS	2.485.193,00	0,00	2.485.193,00	0,00
35110	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS GOBERNACION	20.293.902,00	11.000.000,00	31.293.902,00	17.262.610,03
35210	DISMINUCION DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2.088.000,00	0,00	2.088.000,00	2.088.000,00
39100	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>117.007.009,00</b>	<b>302.981.612,01</b>	<b>419.988.621,01</b>	<b>386.427.307,84</b>



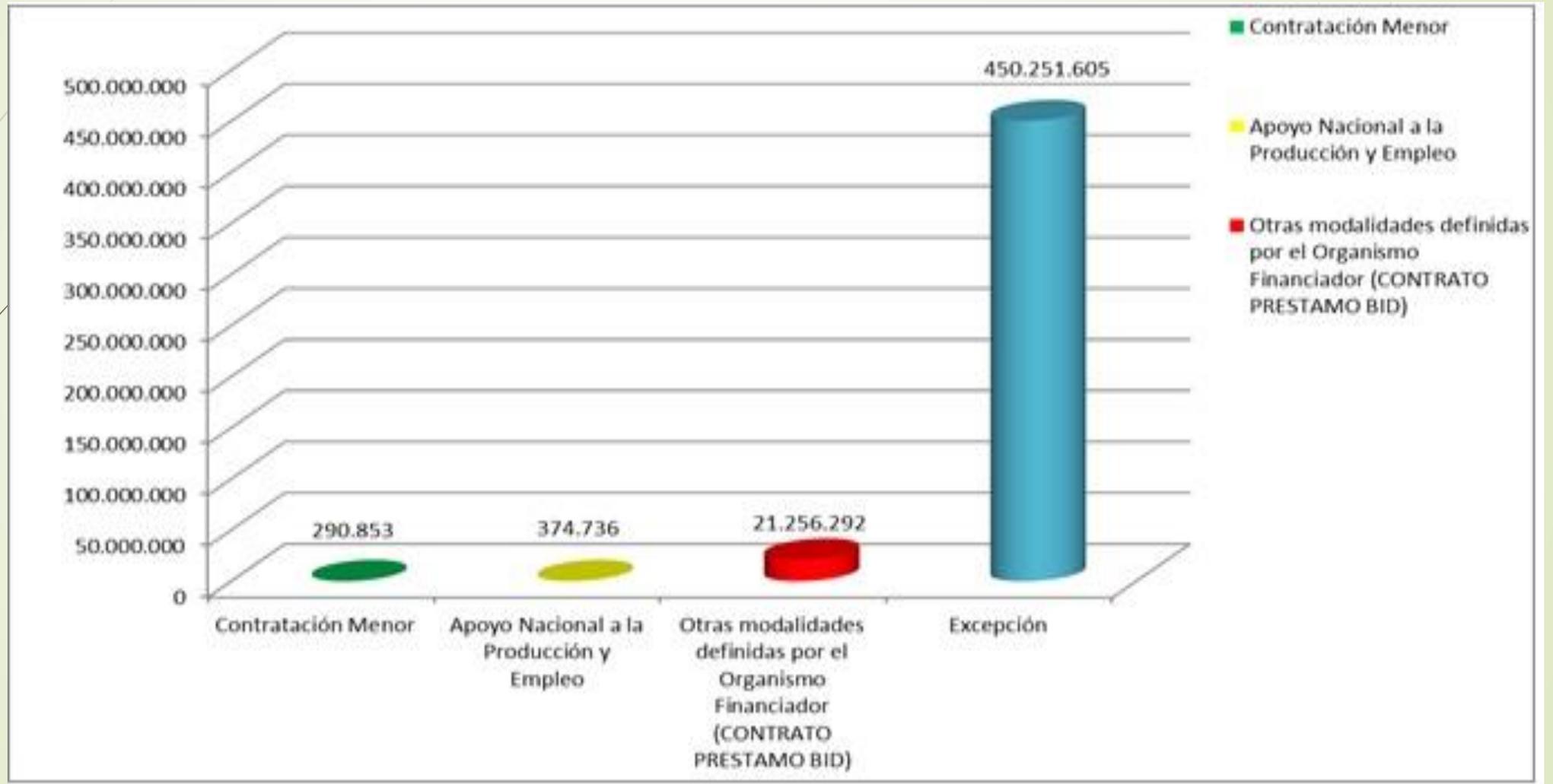
# USO DE RECURSOS ECONOMICOS

- ADMINISTRACION CENTRAL.
- CONSTRUCCION PROYECTO MISICUNI II – PRESA Y OBRAS ANEXAS.
- CONSTRUCCION CAMINO PERIMETRAL AL EMBALSE MISICUNI.
- DESARROLLO MITIGACION DE IMPACTOS ZONA EMBALSE MISICUNI
- CONSERVAR FORTALECER LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

# USO DE RECURSOS ECONOMICOS

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO			EJECUCION	% DE EJECUCION
		INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL		
<b>10-0000-001</b>	<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>9.345.435,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.345.435,00</b>	<b>5.829.038,68</b>	<b>62,37</b>
100	SERVICIOS PERSONALES	3.775.422,00	0,00	3.775.422,00	2.795.498,39	74,04
200	SERVICIOS NO PERSONALES	1.888.793,00	503.506,86	2.392.299,86	1.639.508,21	68,53
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.033.631,00	246.002,14	1.279.633,14	803.988,60	62,83
400	ACTIVOS REALES	151.000,00	57.932,00	208.932,00	87.634,00	41,94
500	ACTIVOS FINANCIEROS	630.509,00	-630.509,00	0,00	0,00	0,00
600	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS	1.498.794,00	15.000,00	1.513.794,00	378.052,99	24,97
800	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	367.286,00	-191.932,00	175.354,00	124.356,49	70,92
<b>10-0001-000</b>	<b>CONST.PROY.MISICUNI II-PRESA Y OBRAS ANEXAS</b>	<b>89.538.743,00</b>	<b>297.410.252,01</b>	<b>386.948.995,01</b>	<b>93.745.498,71</b>	<b>24,23</b>
100	SERVICIOS PERSONALES	3.413.625,00	0,00	3.413.625,00	2.870.140,15	84,08
200	SERVICIOS NO PERSONALES	0,00	334.977,30	334.977,30	320.848,00	95,78
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	220.000,00	220.000,00	218.727,20	99,42
400	ACTIVOS REALES	86.125.118,00	296.855.274,71	382.980.392,71	90.335.783,36	23,59
<b>10-0002-000</b>	<b>CONST.CAMINO PERIMETRAL AL EMBALSE MISICUNI</b>	<b>322.831,00</b>	<b>0,00</b>	<b>322.831,00</b>	<b>136.620,16</b>	<b>42,32</b>
400	ACTIVOS REALES	322.831,00	0,00	322.831,00	136.620,16	42,32
<b>10-0003-000</b>	<b>DESAR.MITIGACION DE IMPACTOS ZONA EMBALSE MISICUNI</b>	<b>280.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>280.000,00</b>	<b>76.158,03</b>	<b>27,20</b>
400	ACTIVOS REALES	280.000,00	0,00	280.000,00	76.158,03	27,20
<b>10-0004-000</b>	<b>CONSER.FORTALECER LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES</b>	<b>17.520.000,00</b>	<b>5.571.360,00</b>	<b>23.091.360,00</b>	<b>23.062.780,06</b>	<b>99,88</b>
200	SERVICIOS NO PERSONALES	248.604,00	145.236,25	393.840,25	389.717,25	98,95
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	47.100,00	47.100,00	43.876,00	93,15
400	ACTIVOS REALES	17.271.396,00	5.379.023,75	22.650.419,75	22.629.186,81	99,91
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>117.007.009,00</b>	<b>302.981.612,01</b>	<b>419.988.621,01</b>	<b>122.850.095,64</b>	<b>29,25</b>

# PROCESOS DE CONTRATACION GESTION 2014



# AUDITORIA EXTERNA GESTION 2014



AGUILAR RIVERA  
ASESORES MULTIDISCIPLINARIOS S.R.L.

INFORME ARAM N°08/AF/D/F/2015

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Cochabamba, 19 de marzo de 2015

A los Miembros del Directorio:  
**EMPRESA MISICUNI**

1. Hemos examinado el balance general de la "Empresa MISICUNI", al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de recursos y gastos corrientes, cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo, la cuenta ahorro inversión financiamiento y los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 al 28 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la "Empresa MISICUNI" Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 diciembre de 2013 fueron auditados por otro profesional independiente cuyo dictamen fue con salvedades.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría Gubernamental. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la "Empresa MISICUNI" al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, los flujos de efectivo, el ahorro inversión financiamiento y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



# AUDITORIA EXTERNA GESTION 2014



AGUILAR RIVERA  
ASESORES MULTIDISCIPLINARIOS S.R.L.

INFORME ARAM N°08/AF/DF/2015

- Las cifras expuestas en los estados financieros examinados, surgen de los registros contables de la Empresa MISICUNI, extractados de su sistema contable los cuales son llevados en sus aspectos formales.

Consultores ARAM S.R.L.  
Aguilar Rivera Asesores Multidisciplinarios  
NIT 128985026



Lic. Aud. Felix William Aguilar Perez  
MAT. PROF. CAUB N° 6431; CDA-03-L67

Cochabamba, 19 de marzo de 2015



# AUDITORIA INTERNA GESTION 2014

Cochabamba, 25 de febrero de 2015

## INFORME DEL AUDITOR INTERNO N° EM/UAI/001/2015

Señor:  
Ing. Leonardo Anaya Jaldín  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA MISICUNI**  
Presente

Señor Gerente:

1. En cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 hemos examinado la confiabilidad de los registros y estados financieros comparativos de la Empresa Misicuni, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, que a continuación se detallan:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento
- Libro Mayor
- Otros registros auxiliares
- Las notas a los estados financieros que se presentan, forman parte integral de los estados mencionados.

La preparación de los estados financieros es responsabilidad del máximo ejecutivo de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en base a nuestra auditoría.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se presentan únicamente para efectos comparativos, los cuales fueron examinados por auditores internos y externos.

2. Hemos realizado nuestro análisis de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los registros y estados financieros estén libres de errores o irregularidades importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los registros y estados financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Para los estados de ejecución presupuestaria, se ha considerado la aplicación de la Resolución Ministerial N° 704/89 y la Resolución Suprema N° 22558. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. La Empresa no cuenta con cobertura de seguros para sus principales infraestructuras construidas, como ser el Túnel de Tránsito con un valor neto de Bs894.884.255.- ; la Planta de Tratamiento con un valor de Bs54.251.650.-, estos bienes representan el 99% de la cuenta de activos fijos de la empresa. Debido a este aspecto, se encuentran en riesgo los activos fijos por



# AUDITORIA INTERNA GESTION 2014



un valor aproximado de Bs949.000.000.- no siendo posible cuantificar a la fecha el efecto de los posibles daños que pudieran sobrevenir.

4. La Planta de Tratamiento fue concluido el mes de diciembre habiéndose suscrito el Acta de Recepción Definitiva por la Comisión y la Empresa Contratista, esta infraestructura no fue incorporada a las cuentas del Activo Fijo, se encuentra registrada en la cuenta "Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado" por un importe de Bs54.251.650.-; situación que ha ocasionado que el saldo de las cuentas del Activo Fijo se encuentre subvaluado y la cuenta de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Privado este sobrevaluado en dicho importe.
5. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del activo exigible incluye importes no conciliados y/o sin respaldo documentario, como ser: la deuda de SEMAPA por entrega de agua de Titiri cuyo importe asciende a Bs9.033.812 y la deuda del Ministerio de Medio Ambiente y Agua por la infraestructura de Bombeo Titiri por Bs6.829.130; debido a que existe duda sobre su exigibilidad, las cuentas por cobrar y resultados acumulados se encuentran sobrevaluados en Bs15.862.942.
6. En nuestra opinión, excepto por las situaciones mencionadas en los párrafos 4 y 5 y la situación descrita en el párrafo 3 si aconteciera, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Empresa Misicuni al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, el flujo de caja, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento, por el año que terminó a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos.
7. Sin modificar nuestra opinión expresada en el párrafo anterior, consideramos importante mencionar los siguientes aspectos relevantes, surgidos en el análisis de los estados financieros de la gestión 2014:

- Como se mencionó en el informe correspondiente a la gestión 2013, el sistema contable implementado en la empresa, no es concordante con el artículo 12 de la Ley SAFCO N° 1178, que establece que el sistema de contabilidad integrada deberá incorporar en un solo sistema común, a los subsistemas del módulo presupuestario, patrimonial y financiero, al respecto mediante Resolución Ministerial N° 115/2010 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, permite a las empresas públicas solicitar autorización para la utilización de otros sistemas contables, habiendo la Empresa cumplido con esta disposición de acuerdo a la correspondencia analizada.

Asimismo, se informó que el sistema contable utilizado no emite reportes financieros en los formatos requeridos por la Dirección General de Contabilidad Fiscal, asimismo la nomenclatura de cuentas no es similar a la establecida por el sistema de contabilidad integrada, situación que genera un trabajo adicional al área contable de adecuación y conformación para emitir estados financieros y estados presupuestarios compatibles con las normas básicas del sistema de contabilidad integrada.

Al respecto, en las notas a los estados financieros se menciona que se ha previsto en el presupuesto para la gestión 2015, recursos para la adquisición de un Sistema Contable Integrado compatible con la nomenclatura del Plan Único de Cuentas utilizado por el SIGMA.

- Por otra parte, también se mencionó que los terrenos adquiridos para el área de embalse de la Presa no cuentan con registro en Derechos Reales, los trámites de derecho propietario aún no fueron concluidos en la Dirección Nacional del INRA.



# AUDITORIA INTERNA GESTION 2014



8. Sin que modifique el párrafo de opinión, informamos sobre los siguientes procesos judiciales que afronta la Empresa Misicuni:
- Denuncia Penal, por la presunta comisión de delito de Falsedad Ideológica y Uso de Instrumento Falsificado, en contra de los representantes de las empresas que conformaban el Consorcio Hidroeléctrico Misicuni, el proceso se encuentra en etapa investigativa, el monto del posible daño será cuantificado en ejecución de sentencia.
  - Denuncia Penal, por la presunta comisión de delito de Falsedad Ideológica y Uso de Instrumento Falsificado, Incumplimiento de Contratos, Asociaciones Ficticias, Sociedades o Asociaciones Ficticias, en contra de Martin Rovira, Raúl Nemtala, Carlos Gomez, Julio Espinel y Francesco Senis, el proceso se encuentra en etapa investigativa, el monto del posible daño fue determinado inicialmente en \$us. 31.599.873,15.
  - Denuncia ordinaria de declaratoria de nulidad de documentos y pólizas de seguro, iniciado por Seguros y Reaseguros Credinform Internacional S.A., en contra de las empresas que conformaban el Consorcio Hidroeléctrico Misicuni, la Empresa Misicuni y la Aduana Nacional de Bolivia; el proceso se encuentra concluido para la Empresa Misicuni por el desistimiento de la acción y derecho realizado por Credinform Internacional S.A.
  - Denuncia Penal, por la presunta comisión de delito de Enriquecimiento Ilícito de Particulares con afectación al Estado, Favorecimiento al Enriquecimiento Ilícito, en contra de Martin Rovira, Miguel Barragan, Nilton Lopez, Monica Baldivia, Luis Flores, el proceso se encuentra en etapa investigativa, el monto inicial fue determinado en \$us. 8.506.914,81; habiéndose a la fecha recuperado dicho importe por el pago efectuado por la empresa Credinform Internacional S.A. a la Empresa Misicuni.
9. Nuestro examen ha sido realizado en ejercicio de la función de auditores internos de la Empresa Misicuni y como resultado del mismo emitimos este informe para uso exclusivo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, el Directorio de la Empresa Misicuni, la Contraloría General del Estado y la Dirección General de Contabilidad Fiscal.
10. Los estados financieros examinados, surgen de los registros contables, los cuales son llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, estado los mismos debidamente notariados.
11. Como resultado de este examen de confiabilidad para la gestión 2014, se emite el presente informe y otro informe por separado sobre la evaluación del sistema de control interno.

  
Lic. Aud. Victor Chávez Uaimas  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. N° CAUB - 2940  
EMPRESA MISICUNI



# **GESTION 2015 DE LOS RECURSOS ECONOMICOS**

- RECURSOS PROPIOS**
  - GOBERNACIÓN (FNDR)**
  - GOBERNACIÓN (APORTE)**
- 

# PRESUPUESTO DE RECURSOS

RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
114	ALQUILER DE EDIFICIOS Y/O EQUIPOS	5.833.442,00
23231	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	20.000.000,00
3511	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	8.735.335,00
3511	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	127.306.380,00
3511	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	63.925.124,00
35210	DISMINUCION DE CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2.088.000,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>227.888.281,00</b>

## USO DE RECURSOS

### ADMINISTRACION CENTRAL CONSTRUCCIÓN PROYECTO MISICUNI II-PRESA Y OBRAS ANEXAS DESARROLLO MITIGACIÓN DE IMPACTOS ZONA EMBALSE MISICUNI

PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL
<b>10-0000-001</b>	<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>8.107.936,00</b>
1	SERVICIOS PERSONALES	3.775.422,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	2.476.952,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.121.559,00
4	ACTIVOS REALES	49.000,00
6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS	170.000,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	245.003,00
9	OTROS GASTOS	270.000,00
<b>10-0001-000</b>	<b>CONST.PROY.MISICUNI II-PRESA Y OBRAS ANEXAS</b>	<b>219.340.345,00</b>
1	SERVICIOS PERSONALES	3.413.625,00
4	ACTIVOS REALES	215.926.720,00
<b>10-0002-000</b>	<b>DESAR.MITIGACION DE IMPACTOS ZONA EMBALSE MISICUNI</b>	<b>440.000,00</b>
4	ACTIVOS REALES	440.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>227.888.281,00</b>

**DEPARTAMENTO  
DE PROYECTOS  
OPERACIÓN  
MANTENIMIENTO  
Y SISTEMAS**

**2014**



# CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE CAMINO PERIMETRAL MARGEN DERECHO DEL EMBALSE MISICUNI

Orden de Proceder: 09 septiembre 2013

Monto Contractual: Bs. 645.661,10

Avance	2014
Programado	40%
Ejecutado	100%



# SISTEMA DE ADUCCIÓN DE JOVE RANCHO CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 800 METROS LINEALES.

Orden de Proceder: 24 junio 2014

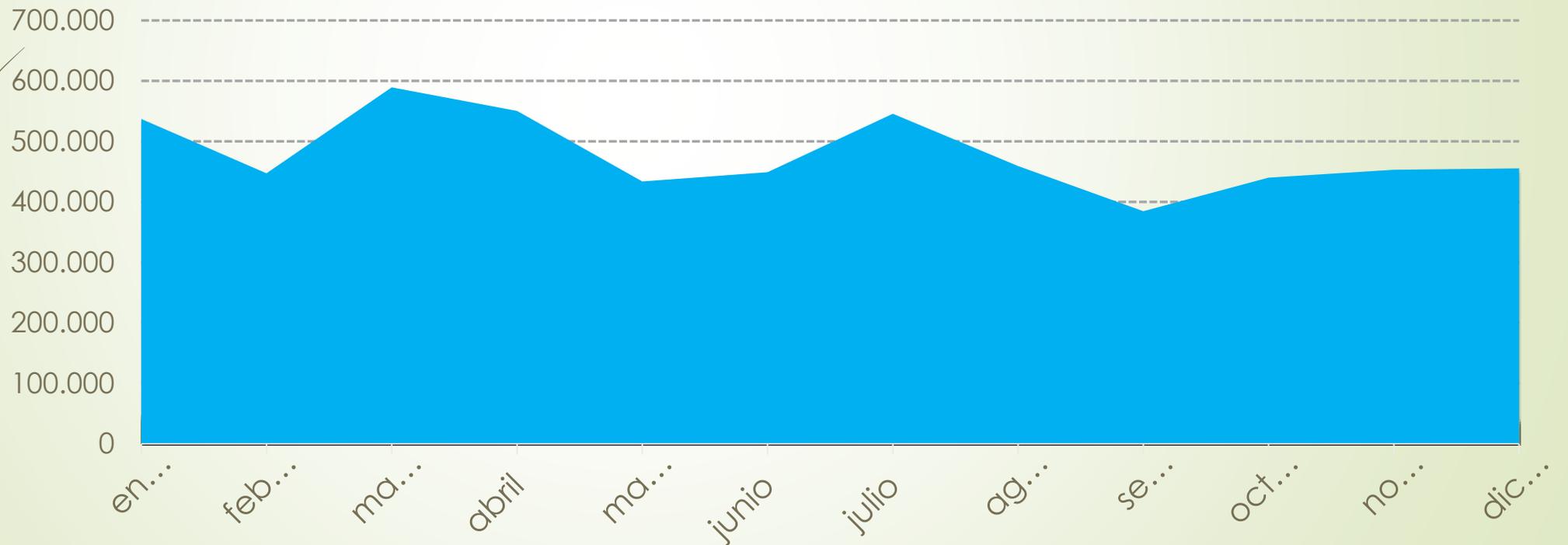
Monto Contractual: Bs. 76,158.03

Avance	2014
Programado	100%
Ejecutado	100%



# PLAN INMEDIATO CAPTACION Y ENTREGA DE AGUA SEGUN ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEMAPA Y MISICUNI

Volumen entregado: **5,744,196 m<sup>3</sup>**



**DEPARTAMENTO  
DE PROYECTOS  
OPERACIÓN  
MANTENIMIENTO  
Y SISTEMAS**

**2015**

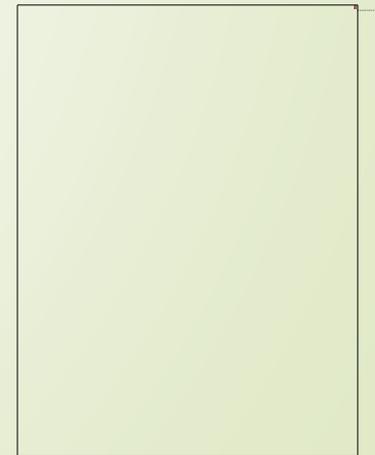
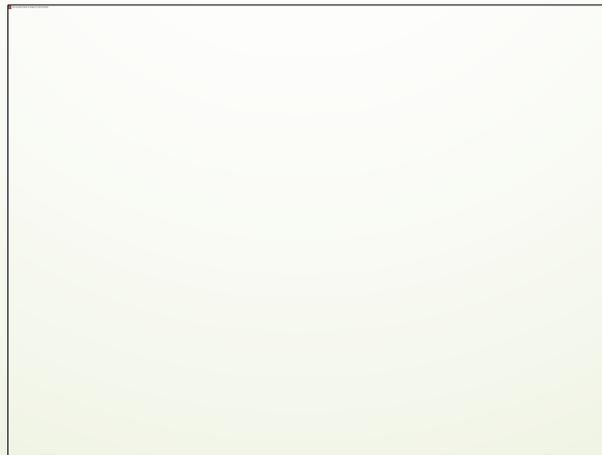


# OBRAS DE MEJORAMIENTO SISTEMA DE ADUCCION LOMA ALTA

Conclusión programada: 21 mayo 2015

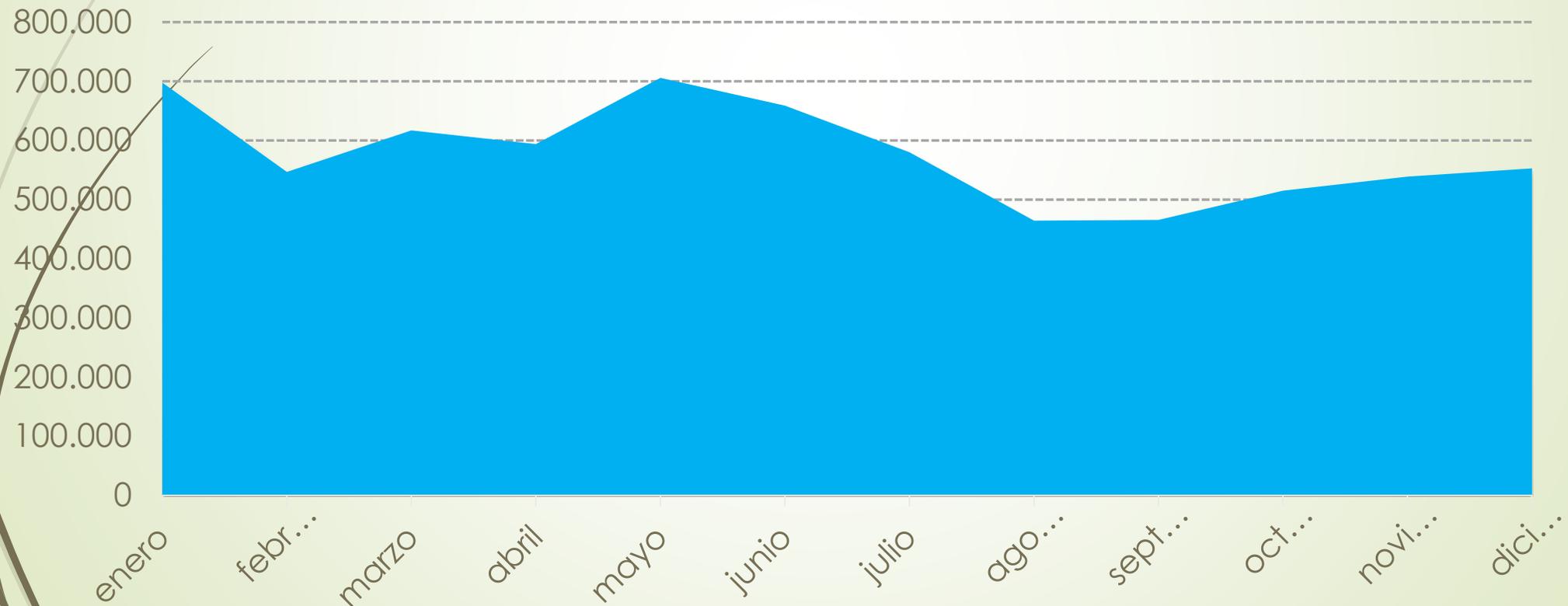
Monto Contractual: Bs. 142,777.36

Avance	2015
Programado	100%
Ejecutado	100%



# PLAN INMEDIATO CAPTACION Y ENTREGA DE AGUA SEGUN ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE SEMAPA Y MISICUNI

Volumen Programado: **6,936,681 m3**



# Inspecciones al proyecto por parte de Autoridades de Cochabamba



# **PROYECTO MÚLTIPLE MISICUNI CONSTRUCCIÓN PRESA Y OBRAS ANEXAS**



# CONTRATO CONSORCIO HIDROELÉCTRICO MISICUNI

## 1. Datos del contrato

- Numero de Contrato: 10/09
- Fecha de firma del contrato: 16/05/09
- Fecha de orden de proceder: 28/05/09
- Fecha de conclusión: 09/07/2014 según O. C. N°9
- Monto Total Contrato: 90'723.596,16\$ con O.C. y C. M.

# CONTRATO CONSORCIO HIDROELÉCTRICO MISICUNI

## 2. Resolución de Contrato

➤ Fecha de Resolución de Contrato: 27/11/2013

### Causales:

➤ Falta de personal clave ofertado.

➤ Tercera llamada de atención por parte de la Supervisión

# CONTRATO CONSORCIO HIDROELÉCTRICO MISICUNI

## 3. Avances a la Planilla N° 54 de Cierre

➤ Liquido desembolsado	\$us 56.695.936,97
➤ Avance financiero	62,49%
➤ Monto ejecutado	\$us 48.189.022,17
➤ Avance físico	53,12%
➤ Saldo a del anticipo	\$us 8.506.914,78



# PLANTA DE TRATAMIENTO

- ▶ Contándose con los recursos, considerando que la Planta de Tratamiento es una obra totalmente independiente de la construcción de la presa, por practicidad y economía, se separó la construcción de la planta de tratamiento de adjudicándose esta de acuerdo a la normativa bajo la modalidad de excepción a la Empresa MIGEMA CONSTRUCCIONES

# CONSTRUCCIÓN PLANTA FEBRERO 2014



# PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE

- Ubicación: Jove Rancho el Paso
- Capacidad: 1 m<sup>3</sup>/s
- Empresa: MIGEMA CONSTRUCCIONES
- Orden de proceder: 11 de febrero 2014
- Plazo total: 293 días calendario
- Monto adjudicado: Bs. 20.472.534,10
- Monto ejecutado: Bs 19.713.447,00
- Costo total : \$us 7.708.108,92
- Entrega provisional: 28 de noviembre de 2014
- Recepción definitiva: 22 de diciembre de 2014

**CONSTRUCCIÓN TERMINADA DICIEMBRE 2014**



**JOVE RANCHO CANTÓN EL PASO**

# GESTIÓN DE RECURSOS

Resuelto el contrato con CHM para la finalización de las obras y en cumplimiento a la norma SABS se actualizaron precios unitarios, realizándose las gestiones correspondientes ante las Autoridades Nacionales y Departamentales para la continuidad de la obra.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO TOTAL \$us.</b>
Requerido adicional construcción presa	18.922.864,77
Imprevistos presa	9.710.586,20
Obras Adicionales	2.988.000,00
Imprevistos adicionales	448.200,00
Fiscalización y costos administrativos	825.000,00
<b>TOTAL REQUERIDO</b>	<b>32'894.650,97</b>

## INICIO DE NUEVOS PROCESOS DE CONTRATACION (4 PAQUETES)

Una vez que se contó con los recursos adicionales se procedió de acuerdo a la normativa vigente con la contratación por excepción y por Paquetes de las obras faltantes de la construcción de la presa y obra anexas.

- Convocatoria 11 de mayo de 2014
- Presentación de propuestas 08 de julio de 2014
- Adjudicación Paquete 1, 2, 3: 14 de julio de 2014
- Adjudicación Paquete 4: 15 de agosto 2014

# CONDICIONES CONTRACTUALES

## Paquete 1 - PRESA, VERTEDERO Y OBRAS SUBTERRÁNEAS

**EMPRESA: CHINA CAMC ENGINEERING CO LTD. BOLIVIA BRANCH**

- Monto del contrato: \$us 54'156.123,86
- Monto de anticipo: \$us 8'000.000,00
- Fecha de orden de proceder: 16/09/2014
- Plazo de Ejecución: 16 Meses (15-1-2016)
  
- Avance físico al 31 diciembre 2014: 1,5 %
- Avance financiero al 31 diciembre 2014: 14,80 %
- Avance Programado 2015 96%

# MOVILIZACION E INICIO DE OBRAS



# ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2014

ACTIVIDAD	AVANCE	
	Programado	ejecutado
Rellenos presa	11%	2,2%
Construcción del plinto	54%	30%
Excavaciones Vertedero	16%	8%
Excavación Pozo de compuertas	18%	0%

# CONDICIONES CONTRACTUALES

## Paquete 2: INYECCIONES

### EMPRESA: TECNO SUELO BOLIVIA SRL

- Monto del contrato: \$us 5'739.249.17
- Monto de anticipo: \$us 480,000.00
- Fecha de orden de proceder: 17/09/2014
- Plazo de Ejecución: 16 Meses (16 enero de 2016)

Avance físico de septiembre al 31 diciembre 2014: 2,7 %

Avance Programado 10 %

Avance financiero de septiembre al 31 diciembre 2014: 11,10 %

Avance Programado 2015 97 %



# CONDICIONES CONTRACTUALES

## Paquete 3: INSTRUMENTACIÓN

### EMPRESA: CHINA CAMC ENGINEERING CO LTD. BOLIVIA BRANCH

- Monto del contrato: \$us 2'280.897,37
- Monto de anticipo: \$us 456,179.47
- Fecha de orden de proceder: 16/09/2014
- Plazo de Ejecución: 16 Meses (15 enero de 2016)

Avance físico septiembre al 31 diciembre 2014: 0,5 %

Avance Programado 5 %

Avance financiero septiembre al 31 diciembre 2014: 20 %

Avance Programado 2015 99 %

# CONDICIONES CONTRACTUALES

## Paquete 4: SISTEMAS DE COMUNICACIONES, DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

### EMPRESA: CHINA CAMC ENGINEERING CO LTD. BOLIVIA BRANCH

- Monto del contrato: \$Us 2'515.052,10
- Monto de anticipo: \$Us 503.010,50
- Fecha de orden de proceder: 10/11/2014
- Plazo de Ejecución: 16 Meses (9 MARZO de 2016)

Avance físico de noviembre al 31 diciembre 2014: 0 % (periodo de movilización)

Avance financiero de noviembre al 31 diciembre 2014: 20 %

Avance Programado 2015 75%

# SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

## EMPRESA SUPERVISORA: CONSORCIO ENGEVIX – CAEM

- MONTO 2º CONTRATO: \$Us 2.920.216,00
- Orden de proceder: 22/03/2013
- Fecha Prevista de Conclusión: 16/04/2015
- Avance físico y financiero 73%
- Avance Programado 2015 27%
  
- FISCALIZACIÓN: EMPRESA MISICUNI

An aerial photograph of a mountainous landscape. The foreground and middle ground show a valley with a winding road and some small structures. The background features a large mountain range with significant snow cover under a clear blue sky.

**MITIGACIÓN DE  
IMPACTOS AMBIENTALES  
GESTIONES 2013 - 2014 - 2015**

# MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

## INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, GESTIÓN 2013 – 2014

GESTIÓN	DESCRIPCIÓN
2013 – 2014	<p><b>MITIGACIÓN DE IMPACTOS ZONA EMBALSE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Traslado de familias que habitaban en la zona del futuro embalse Misicuni: Comunidades de Aguadas, Manka Paqui, Loma Alta, Uyuni II, Putucuni y Collpana.</li><li>2.- Ripiado de aprox. 6.5 km del camino perimetral Oeste, tramo Misicuni II – Taya Palca.</li><li>3.- Compra de imágenes satelitales de alta resolución con modelo digital de terreno.</li></ol>



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## MEDIO AMBIENTE: FACTOR AIRE

### 1. CONTROL DE EMISIÓN DE GASES DE COMBUSTIÓN

Control de emisión de gases de combustión a 68 fuentes móviles del CHM a cargo de la Empresa “PCB Ambiental”.

### 2. CONTROL DE EMISIÓN DE RUIDO

El control de emisión de ruido se realizó mensualmente a fuentes fijas y móviles aleatoriamente con un decibelímetro digital.

### 3. CONTROL DE EMISIÓN DE PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN

El control de emisión de partículas en suspensión (polvo) se efectuó mediante la humectación de vías y sitios de trabajo. En época de estiaje se realizaron 6 riegos y en época de lluvias, 3 veces al día. con 2 carros cisternas de 30.000 litros.



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## MEDIO AMBIENTE: FACTOR AGUA

El control de agua se efectúa mensualmente mediante la toma de muestras en 11 puntos a lo largo de la obra.

### 1. CONTROL DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

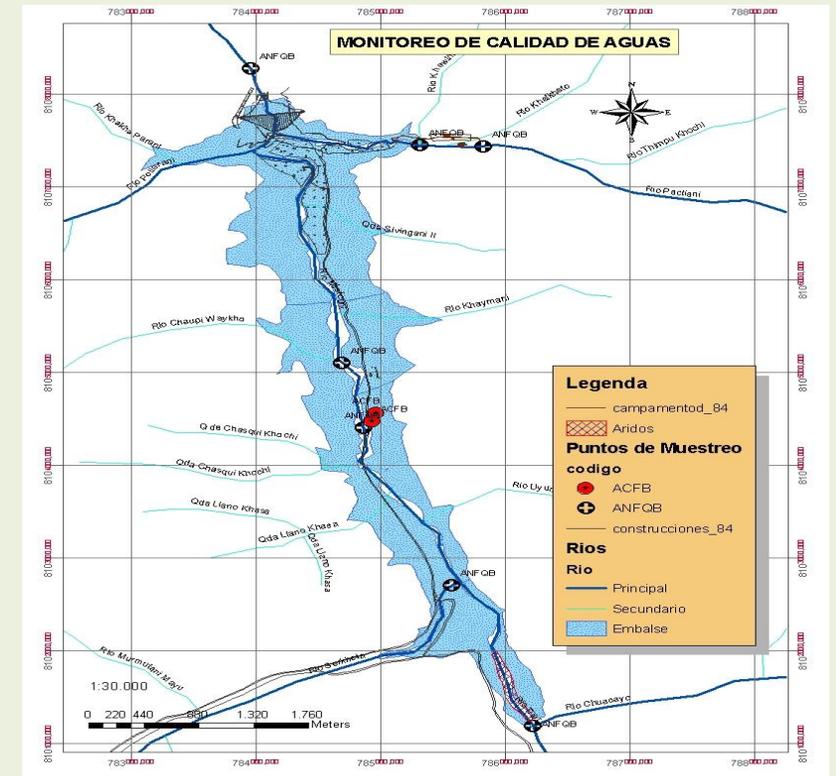
Se toman muestras de los grifos de cocina y patio de los campamentos provisional y definitivos. Se cuenta con una planta potabilizadora de agua.

### 2. CONTROL DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA

Para controlar la calidad de agua que llega a las comunidades, se toman muestras a la salida del Túnel de desvío y en la Comunidad de Icari, a 13 km de la Presa.

### 3. CONTROL DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA

Para controlar la calidad del agua residual, se toman muestras aguas arriba y abajo de cada campamento.



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## MEDIO AMBIENTE: FACTOR SUELO

### 1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS

Se generaron **84.339 kg** de residuos orgánicos provenientes del servicio de alimentación del comedor, para ser trasladados a su disposición final en el relleno sanitario ubicado en la Comunidad Manka Paqui.

### 2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS

Se generaron **3.372 kg** de residuos inorgánicos (productos higiene personal, envases y embalaje, trapos, bolsas nylon, etc.) con destino final: relleno sanitario K'ara K'ara.

### 3. MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES

Se generaron **582 kg** de residuos reciclables (botellas PET, cartón, papel, vidrio, madera y envases metálicos) cuyo destino final son las empresas recicladoras de Cochabamba.

### 4. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Se generaron **1.172 kg** de residuos peligrosos (residuos corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos e inflamables como ser baterías y filtros de autos de Cbba. Los aceites usados son trasladados a la empresa recicladora Jake Oil en Santa Cruz.

### 5. MANEJO DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS

Se generaron **18.6 kg** de residuos bioinfecciosos, mismos que son transportados desde la Posta de Salud, mediante la ambulancia, hasta la Caja de Salud de Caminos, con destino final las fosas de confinamiento del relleno sanitario de K'ara K'ara.



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## MEDIO AMBIENTE: FACTOR ECOLOGÍA

### 1. SEÑALIZACIÓN

Se han instalado a lo largo de la obra diversos letreros de tipo prohibitivo, informativo y preventivo referidos al cuidado del medio ambiente.:

- Prohibición a la caza y pesca
- Conserve la flora y fauna
- Prohibido echar basura en el curso del río
- Prohibido el lavado de vehículos y maquinaria en este lugar
- Prohibido verter aceites, grasas y lubricantes en el piso
- Cuidemos el medio ambiente
- Cruce de animales

### 2. CAPACITACIÓN

Es dirigida al personal del Contratista relacionada al cuidado del medio ambiente con charlas diarias de 5 minutos y talleres de capacitación de 60 minutos.

### 3. CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

El Contratista efectúa el recojo día por medio de los residuos orgánicos, reciclables y peligrosos y los traslada a los centros de acopio distribuidos en la obra.



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## MEDIO AMBIENTE: FACTOR SOCIOECONÓMICO

### 1. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL

Como promedio mensual, durante la gestión 2014, la mano de obra empleada tuvo las siguientes características:

### 2. CAMPAÑAS CON LAS COMUNIDADES

FECHA	TEMA	ASISTENTES	LUGAR	RESPONSABLE
13/03/13	Uso y manejo de residuos peligrosos en obra	alumnos y padres de familia de la Escuela René Barrientos	Comunidad Misicuni	Ing. Álvaro Acosta
27/05/13	Planificación Familiar	madres de familia de la Escuela Rene Barrientos Ortuño	Comunidad Misicuni	Personal de la Posta Sanitaria
28/08/13	Los derechos del niño y Plan de parto	miembros de las comunidades	Comunidad Misicuni	Personal de la Posta Sanitaria
30/10/13	Alimentación escolar y pre escolar	Miembros de las comunidades aledañas al proyecto	Comunidad Misicuni	Personal de la Posta Sanitaria

PROCEDENCIA MANO DE OBRA	GESTIÓN 2013	
	CHM	(%)
Exterior	4	2
Interior	44	16
Cochabamba	156	57
Local	67	25
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>100</b>



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## SEGURIDAD INDUSTRIAL

### 1. CONTROL DE USO DE EPP's

Se dota al personal de botas, guantes, cascos, protectores auditivos, nasales, etc.

### 2. SEÑALIZACIÓN

Se cuenta con señales preventivas, informativas y prohibitivas a lo largo de la obra.

### 4. MANEJO DE EXTINTORES

Se cuenta con 34 extintores: campamentos, talleres, oficinas, depósito de combustible, depósito de lubricantes, cocina, etc.

### 5. MANEJO DE MATERIAL EXPLOSIVO

El manejo de material explosivo fue controlado mediante listas de chequeo o *check list* tanto para las voladuras como para Transporte, en cumplimiento de la norma vigente.



# FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

## SALUD OCUPACIONAL

### 1. ATENCIÓN DE LA POSTA DE SALUD

La posta de salud atendió diariamente a todo el personal de la obra con un médico, paramédico, enfermero, dentista y la atención permanente de una ambulancia en la zona, extendiéndose sus servicios a los habitantes de las comunidades.

### 2. CONTROL DE CONSUMO DE ALCOHOL

Cada lunes se toman pruebas de alcoholemia de forma aleatoria a todo el personal.

### 4. CONTROL SERVICIO ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN

El Contratista efectuó la fumigación al Campamento Definitivo del Contratante y al Campamento Provisional con el insecticida, con el objetivo de eliminar las cucaracha.

### 5. CONTROL PROVISIÓN DE AGUA Y LETRINAS EN OBRA

Se controla el abastecimiento diario de agua para consumo de los trabajadores, así como la limpieza de las letrinas ubicadas en los frentes de trabajo.





**PROYECTO MANEJO AMBIENTAL DE LA  
CUENCA DE MISICUNI BID 2241/BL-BO**

# POA 2014

	COMPONENTES Y PRODUCTOS	PRESUPUESTO TOTAL (\$US)	TOTAL 2014	TOTAL PROYECTO
	<b>COSTOS DIRECTOS</b>			
5	<b>Componente 1. MEDIDAS DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LA CUENCA</b>	<b>1.617.619,00</b>	<b>949.548,57</b>	<b>1.617.616,07</b>
5.1	Producto 1. Obras de Conservación y Protección de la Cuenca Misicuni	1.417.619,00	817.825,02	1.417.618,98
5.1.1	Preinversión	63.918,00	5.752,61	63.917,98
5.1.2	Inversión - Obras ( Contratos: \$us 803,160,89+442906,94)	1.353.701,00	812.072,41	1.353.701,00
5.1.3	Supervisión	0,00	0,00	0,00
5.2	Producto 2. Obras de Protección de hábitats prioritarios - Plantaciones de Bosquetes en zonas de alta pendiente.	200.000,00	131.723,55	199.997,10
5.2.1	Preinversión	20.000,00	0,00	19.997,09
5.2.1	Inversión - Obras (Contrato: \$us 151,566,15)	180.000,00	131.723,55	180.000,00

# POA 2014

	COMPONENTES Y PRODUCTOS	PRESUPUESTO TOTAL (\$US)	TOTAL 2014	TOTAL PROYECTO
6	<b>Componente 2. PROYECTOS PILOTOS DEMOSTRATIVOS DE MEDIDAS DE CONSERVACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA</b>	<b>2.313.546,00</b>	<b>1.949.294,91</b>	<b>2.081.946,78</b>
6.1	Producto 3. Proyecto Piloto Demostrativo de Conservación de Suelos y Aguas	836.654,00	616.107,42	<b>680.003,01</b>
6.1.1	Preinversión	63.896,00	0,00	63.895,59
6.1.2	Inversión - Obras ( Contrato: \$us 616.107,42)	772.758,00	<b>616.107,42</b>	<b>616.107,42</b>
6.1.3	Supervisión	0,00	0,00	0,00
6.2	Producto 4. Proyecto Piloto Demostrativo de Aprovechamiento de Recursos Hídricos.	541.892,00	499.933,00	499.933,00
6.2.3	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para la Producción Agrícola y Pecuaria en las Comunidades de Khochamayu, Llustha y Aguadas. (Recuperación de Bofedales).	541.892,00	499.933,00	541.891,96
6.2.3.1	Preinversión - Elaboración del Proyecto a Diseño Final (EI y TESA)	41.959,00	0,00	41.958,96
6.2.3.2	Inversión - Obras	499.933,00	499.933,00	499.933,00
6.3	Producto 5. Proyecto Piloto Demostrativo de Pesca y Piscicultura	290.000,00	289.166,50	289.166,50
6.3.1	Inversión - Obras	270.000,00	270.000,00	270.000,00
	Preinversión - Elaboración del Proyecto a Diseño Final (EI y TESA) Contrato: \$us 19,166,50	20.000,00	19.166,50	19.166,50
6.4	Producto 6. Proyecto Piloto Demostrativo de Producción de Hortalizas con Carpas Solares. (Producción de Hortalizas)	645.000,00	544.087,99	612.844,27
6.4.1	Preinversión	41.800,00	0,00	41.795,60
6.4.2	Inversión - Obras (\$us 515,897,05) Bs 378,340,13 = \$us 55,151,62	603.200,00	544.087,99	571.048,67

# POA 2014

	<b>COMPONENTES Y PRODUCTOS</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL (\$US)</b>	<b>TOTAL 2014</b>	<b>TOTAL PROYECTO</b>
7	<b>Componente 3. MONITOREO Y EVALUACIÓN y AUDITORIA EXTERNA</b>	<b>147.728,18</b>	<b>70.508,58</b>	<b>175.298,42</b>
7.1	Producto 7. Monitoreo y evaluación y Auditoria Externa	147.728,18	<b>70.508,58</b>	<b>175.298,42</b>
7.1.1	Diseño e implementación del sistema de Monitoreo y Evaluación del Proyecto	40.583,08	<b>16.233,22</b>	<b>40.583,08</b>
7.1.2	Imágenes satelitales Procesadas para el Monitoreo y Evaluación del Proyecto.	20.678,00	<b>0,00</b>	<b>20.677,84</b>
7.1.3	Determinación de la Línea Base Ambiental en el área de intervención del Proy. Manejo Amb.de la Cuenca de Misicuni BID N° 2241/BL-BO	34.985,42	<b>0,00</b>	<b>34.985,42</b>
<b>7.1.4</b>	<b>Evaluación del Poyecto 2241/BL-BO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
7.1.4.1	Evaluación a los 18 meses del Proyecto de Manejo Ambiental de la Cuenca del Misicuni BID 2241/BL-BO	3.000,00	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>
7.1.4.2	Evaluación de Medio Término del Proyecto de Manejo Ambiental de la Cuenca de Misicuni BID 2241/BL-BO	5.102,00	<b>0,00</b>	<b>5.102,04</b>
7.1.4.3	Evaluación Final del Proyecto de Manejo Ambiental de la Cuenca de Misicuni BID 2241/BL-BO	6.345,04	<b>24.000,00</b>	<b>24.000,00</b>
7.1.5	Producto 8. Auditoria Externa de los Estados Financieros del Proyecto de Manejo Ambiental de la Cuenca de Misicuni Contrato de Préstamo BID N° 2241/ BL-BO, por los ejercicios terminados: Gestión 2012 (01/01/2011 al 31/12/12), Gestión 2013 y 2014.	37.034,64	<b>30.275,36</b>	<b>46.950,04</b>

# POA 2014

	COMPONENTES Y PRODUCTOS	PRESUPUESTO TOTAL (\$US)	TOTAL 2014	TOTAL PROYECTO
<b>8</b>	<b>Componente 4. APOYO INSTITUCIONAL A LA EMPRESA MISICUNI PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>624.652,82</b>	<b>152.530,00</b>	<b>557.520,42</b>
8.1.1.	Consultores de línea	481.131,74	145.530,00	420.595,21
	Coordinador Ejecutivo	134.440,19	32.805,00	71.727,00
	Responsable Componente 1	61.885,00	22.545,00	42.075,00
	Responsable Componente 2	60.979,77	22.545,00	39.402,77
	Resp. Monit. Y Evaluac.	61.930,78	22.545,00	40.015,16
	Esp. Financiero	64.539,00	22.545,00	42.075,00
	Esp. Adquisiciones	64.539,00	22.545,00	42.075,00
	Esp. Res. Conflictos	32.818,00	0,00	0,00
8.1.2.	Adquisición de Equipos de computación, comunicación, proyección y georeferencial	13.748,00	0,00	13.748,00
8.1.3.	Adquisición de vehículo (Camioneta Nissan Frontier)	39.265,00	0,00	39.265,00
8.1.4.	Adquisición de una Vagoneta - Gestión 2012	51.237,00	0,00	51.237,00
8.1.5.	Adquisición de equipos de computación y audiovisual. Gestión 2012,	6.059,32	0,00	6.059,32
8,1,7	Adq. GPS c/cámara y software Gestión 2013	5.247,81	0,00	5.247,81
8.1.6.	Servicios de Apoyo a la Unidad Ejecutora. (Pasajes, Viaticos, Alquiler Oficina)	27.963,95	0,00	27.963,95
<b>9</b>	<b>CONTINGENCIAS</b>	<b>15.000,00</b>	<b>7.000,00</b>	<b>22.357,33</b>
			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

# OBJETIVO DEL PROYECTO

- ▶ Está orientado a completar y fortalecer las medidas de mitigación de los impactos indirectos del Proyecto Múltiple Misicuni, sobre el medio ambiente y sobre la población que vive en la cuenca del embalse principal, a fin de contribuir a asegurar la sostenibilidad de las inversiones que hace el Prestatario para el aprovechamiento hidrológico de las aguas del río Misicuni y apoyar la sostenibilidad ambiental y social de la cuenca.



# COMPONENTES

➤ **Componente 1:**

Medidas de Conservación y Protección de la cuenca.

➤ ***Componente 2:***

Proyectos Piloto Demostrativos de Medidas de Conservación y Manejo Sostenible de la Cuenca.

# COMPONENTE 1

## Medidas de Conservación y Protección de la Cuenca

- **PRODUCTO 1. Proyecto de infraestructura para la Protección y Conservación de la cuenca**

**OBJETIVO GENERAL:** Construir las obras necesarias para reducir la vulnerabilidad a la erosión, mejorar el control hidráulico y proteger los hábitats prioritarios en las zonas de la cuenca más expuestas a la erosión hídrica.

**Ayance físico:** 100%.

**Ejecución financiera:** Planificado para la construcción de la obra es de \$us. 1.396.828,11 y la ejecución es del 100%.





# COMPONENTE 1

## Medidas de Conservación y Protección de la Cuenca

- **PRODUCTO 2: Construcción Obras de Protección de Hábitats Prioritarios: Plantaciones Forestales en Zonas de Alta Pendiente**

***OBJETIVO GENERAL:** Construir las obras necesarias para reducir la vulnerabilidad a la erosión, mejorar el control hidráulico y proteger los hábitats prioritarios en las zonas de la cuenca más expuestas a la erosión hídrica.*

- **Avance físico: 100%**
- **Ejecución financiera:** Planificado para la inversión es de \$us. 174.209,93 y la ejecución es de un **99,99%**



# COMPONENTE 2

## Proyectos Pilotos Demostrativos de Medidas de Conservación y Manejo Sostenible de la Cuenca

- **PRODUCTO 3: Proyecto Piloto Demostrativo para Medidas de Conservación de Suelos y Aguas**
- **OBJETIVO GENERAL:** Establecer condiciones técnicas, económicas y sociales que permitan disminuir los riesgos de degradación y aportar a recuperar la relación armónica de la interacción entre los recursos naturales y sus habitantes
- **Avance físico: 100%**
- **Ejecución financiera:** Planificado para la inversión fue de \$us. 708.524,62 y la ejecución es del **100%**







## COMPONENTE 2

### PRODUCTO 4. Proyectos Pilotos Demostrativos de Aprovechamiento de Recursos Hídricos

#### Sub Productos

- *INVERSIÓN: Aprovechamiento de recursos hídricos de la laguna Socara e Iskay Khocha para agricultura y ganadería*
- *OBRA: Aprovechamiento de los recursos hídricos para la producción agrícola y pecuaria en las comunidades de Khochamayú, Llustha, Aguadas y Río Verde.*





# COMPONENTE 2

*PRODUCTO 5. Proyecto Piloto Demostrativo de Pesca y Piscicultura*

- **Implementación del Sub-Complejo Piscícola en el Área de Influencia del Proyecto Misicuni.**

**Avance físico:** La ejecución física es del 100%.

- **Ejecución financiera:** Del **total** planificado de \$us 348.709,60, la ejecución fue del 98,60%:



## COMPONENTE 2

### PRODUCTO 6. Proyecto Piloto Demostrativo de Producción de Hortalizas con Carpas Solares.

- **OBJETIVO GENERAL:** Generar y consolidar un sistema de producción hortofrutícola en Carpas solares, gestionado y utilizado por familias de comunidades, orientado a promover la seguridad alimentaria, para mejorar las condiciones nutricionales y generar ingresos complementarios por la venta de excedentes productivos.
- **Avance físico: 100%**
- **Ejecución financiera:** Planificado fue de \$us. 615.103,56 y la ejecución es un **100%**.



# RESUMEN PROYECTO

Indicador	Unidad	Cantidad		
		Total Programado	Avance Ejecutado	Saldos
<b>Conservación de la cuenca de Misicuni mejorada</b>				
Área de la Cuenca del Misicuni con cárcavas estabilizadas	Ha	358	358,0	0,00
Área de la Cuenca del Misicuni con taludes estabilizados	Ha	28	28,00	0,00
Superficie de la cuenca del Misicuni con obras de protección y recuperación de áreas degradadas	Ha	115	115,00	0,00
Área de la cuenca del Misicuni con obras de control hidráulico para el manejo de agua de escorrentía	Ha	73	73,00	0,00
Área de la cuenca del Misicuni reforestada	Ha	100	84	0*
<b>Manejo Sostenible de la cuenca Mejorado</b>				
Familias que han incorporado medidas de conservación	Familias	107	180	0,00
Comunidades cuentan con sistema de provisión de agua para uso agropecuario complementario a bofedales.	Comunidad	5	5	0,00
Centros de alevinaje y/o centros de procesamiento, administrados por las comunidades	Centros	3	3	0
Comunidades producen hortalizas con carpas solares.	Comunidad	8	13	0
<b>Acceso de agricultores a mejores servicios e inversiones agrícolas incrementado</b>				
Agricultores (as) de la Cuenca de Misicuni que se beneficiaron de los proyectos	Agricultores	1400	1450	0

\*Según contrato son 84 Has a reforestar.

# Avance financiero del Proyecto por Componentes y Productos

COMPONENTES Y PRODUCTOS	PRESUPUESTO (\$US)	EJECUCION TOTAL al 30/12/2014	AVANCE %	SALDOS (\$US)
<b>Componente 1. MEDIDAS DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LA CUENCA</b>	<b>1.655.042,00</b>	<b>1.654.950,21</b>	<b>99,99</b>	<b>91,79</b>
Producto 1. Obras de Conservación y Protección de la Cuenca Misicuni	1.460.834,98	1.460.746,09	99,99	88,89
Producto 2. Obras de Protección de hábitats prioritarios - Plantaciones de Bosquetes en zonas de alta pendiente.	194.207,02	194.204,12	100,0	2,90
<b>Componente 2. PROYECTOS PILOTOS DEMOSTRATIVOS DE MEDIDAS DE CONSERVACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA</b>	<b>2.574.771,00</b>	<b>2.569.903,67</b>	<b>99,81</b>	<b>4.867,33</b>
Producto 3. Proyecto Piloto Demostrativo de Conservación de Suelos y Aguas	772.420,21	772.420,21	100,00	0,00
Producto 4. Proyecto Piloto Demostrativo de Aprovechamiento de Recursos Hídricos.	796.742,01	796.741,71	100,00	0,30
Producto 5. Proyecto Piloto Demostrativo de Pesca y Piscicultura	348.709,60	343.842,59	98,60	4.867,01
Producto 6. Proyecto Piloto Demostrativo de Producción de Hortalizas con Carpas Solares. (Producción de Hortalizas)	656.899,18	656.899,16	100,00	0,02
<b>Componente 3. MONITOREO Y EVALUACION y AUDITORIA EXTERNA</b>	<b>164.349,00</b>	<b>164.348,44</b>	<b>100,00</b>	<b>0,56</b>
<b>Componente 4. APOYO INSTITUCIONAL A LA EMPRESA MISICUNI PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO</b>	<b>605.838,00</b>	<b>605.819,92</b>	<b>100,0</b>	<b>18,08</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.000.000,0</b>	<b>4.995.022,24</b>	<b>99,90</b>	<b>4.977,76</b>

# ASESORIA LEGAL

- La Empresa Misicuni en fecha 16 de mayo de 2009, suscribe el contrato de obra No. 10/09 con el Consorcio Hidroeléctrico Misicuni para la **CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA, OBRAS ANEXAS Y COMPLEMENTARIAS (MISICUNI II) DEL PROYECTO MULTIPLE MISICUNI DE 85M DE ALTURA Y COMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS DE LA PRESA HASTA LOS 120M DE ALTURA.**
- Mediante carta Notariada EM.GG.CHM.094/2013 de 05 de noviembre de 2013, se notificó al **CONSORCIO HIDROELECTRICO MISICUNI** con la **INTENCION DE RESOLUCION DEL CONTRATO No. 10/09 DE 16/05/2009.**

# ASESORIA LEGAL

La Empresa Misicuni, decidió resolver formalmente el contrato de obra, notificando al C.H.M. la **RESOLUCIÓN DE CONTRATO**, mediante carta notariada **EM.GG.CHM.100/2013 de fecha 27 de noviembre de 2013**, debido a la falta de personal clave en la obra, y a la tercera llamada de atención emitida por la Supervisión.

A raíz de la resolución de contrato se han iniciado varios procesos legales de acuerdo al siguiente detalle:

# ASESORIA LEGAL

## PROCESOS JUDICIALES contra los representantes legales de las Empresas que conformaron el C.H.M.

- **1.- Denuncia Penal**, por la presunta comisión de los delitos tipificados en los Arts. 199 (**Falsedad ideológica**) y 203 (**Uso de Instrumento Falsificado**) del Código Penal.
- **2.- Querrela Penal**, por la presunta comisión de los delitos tipificados en los Arts. 199 (**Falsedad Ideológica**), 203 (**Uso de instrumento Falsificado**), 221 (**Incumplimiento de Contratos**), 222 (**Asociaciones Ficticias**) y 229 (**Sociedades o Asociaciones Ficticias**) del Código Penal modificado por la Ley de Lucha Contra La Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.

## PROCESOS JUDICIALES.

- **3.- Demanda Ordinaria de declaratoria de nulidad de documentos y pólizas de seguro**, iniciada por SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. ante el Juzgado 14vo. de Partido en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Paz contra las Empresas que conforman el CONSORCIO HIDROELECTRICO MISICUNI y contra la Empresa Misicuni y la Aduana Nacional como beneficiarias de las pólizas.
- **4.- Querrela Penal**, por la presunta comisión de los delitos tipificados en el Art. 28 (Enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al estado), Art. 29 (Favorecimiento al Enriquecimiento Ilícito), de la Ley de Lucha Contra La Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”.



## DETALLE DE MONTOS RECUPERADOS EN LA GESTION 2014 Y 2015

Producto del trabajo realizado y coordinado de Asesoría Legal, del Asesor en Seguros y del Abogado Especialista en Materia Penal de la Institución se han logrado recuperar el 100% de la Garantías Otorgadas correspondientes al CONTRATO N° 10/09 de 16/05/2009, de **CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA, OBRAS ANEXAS Y COMPLEMENTARIAS (MISICUNI II) DEL PROYECTO MULTIPLE MISICUNI DE 85M DE ALTURA Y COMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS DE LA PRESA HASTA LOS 120M DE ALTURA.**

# CONTRATO CONSORCIO HIDROELÉCTRICO MISICUNI

Se ejecutaron las pólizas de:

- Cumplimiento de contrato  
(Credinform) **\$us 6.351.211,00**
- Buen uso del anticipo  
(Credinform) **\$us 8.506.914,80**
- Anticipo Especial  
(Latina) **\$us. 2.636.257,78**

# MONTO RECUPERADO EN LA GESTION 2014 Y 2015

Se ha logrado recuperar la suma total de

**Bs.121.760.909.80** (Ciento veintiún millones

setecientos sesenta mil novecientos nueve 80/100 Bolivianos)

equivalentes a:

**\$Us.17.494.383.59** (Diecisiete millones cuatrocientos

noventa y cuatro mil trescientos ochenta y tres 59/100 Dólares

Estadounidenses).